

Volumen XI

Abril 1.º de 1915

Número 103

REVISTA
del
COLEGIO MAYOR
de
Nuestra Señora del Rosario

Publicada bajo la dirección
de la Consiliatura



Nova et vetera

BOGOTA
Imprenta Eléctrica. 168, calle 10
MCMXV

Contenido

Actos oficiales.	
Episodios del régimen federal en el Magdalena (conclusión).....	JOSÉ GNECCO LABORDE
Notas bibliográficas.	
El sueño del pastor.	
Atardecer.....	JORGE ARTURO DELGADO Presbítero
El General Santander.....	J. F. FRANCO QUIJANO
Una obra inédita de don Manuel del Socorro Rodríguez.	
Sobre la obra de Restrepo Hernández	J. L. PERRIER
La filosofía de Tales y de Anaximenes.....	JOSEPH LOUIS PERRIER
Tus ojos.....	ANTONIO GOMEZ RESTREPO
Crónica del Colegio.	
Una ara viviente.	

REVISTA

del

Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario

Bogotá, abril 1.º de 1915

ACTOS OFICIALES

I

Provisión de la primera colegiatura

República de Colombia—Ministerio de Instrucción Pública—Número 125—Bogotá, febrero 16 de 1915

Señor Rector del Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario
E. L. C.

Tengo el honor de comunicar a Su Señoría que el suscrito Ministro de Instrucción Pública, a nombre del Excelentísimo Señor Presidente de la República, por resolución número 331 de hoy, ha tenido a bien aceptar la designación hecha en el señor Domingo Torres para ocupar la colegiatura que le corresponde proveer cada año al Excelentísimo Señor Presidente, como Patrono de ese Colegio Mayor.

Con sentimientos de fina voluntad me suscribo de Su Señoría afectísimo y seguro servidor,

EMILIO FERRERO

II

Aprobación de nombramientos

República de Colombia—Ministerio de Instrucción Pública—Número 181—Bogotá, febrero 19 de 1915

Señor Rector del Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario
E. S. D.

Me es muy grato comunicar a Su Señoría que el Excelentísimo Señor Presidente de la República, como Patrono de ese instituto, tuvo a bien aprobar, por de-



creto número 299, fechado ayer, los nombramientos hechos por la Consiliatura del colegio, dignamente regentado por Su Señoría, en los señores doctor Liborio Zerdá, para catedrático de química; doctor Arturo Campuzano Márquez, para catedrático de derecho romano, por el tiempo de la licencia concedida al titular doctor Alejandro Motta, y doctor José María Restrepo Millán, para catedrático de analogía latina.

Dios guarde a Su Señoría.

Por el Ministro, el Secretario,

RAFAEL CÁRDENAS PIÑEROS

III

Renuncia del Prefecto general

Bogotá, febrero 16 de 1915

Señor doctor don Rafael María Carrasquilla, Rector del Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario—E. S. M.

Presento renuncia ante Su Señoría del cargo de Prefecto de la facultad de jurisprudencia del Colegio del Rosario. Este cargo me lo concedió Su Señoría sin que mediara súplica ni recomendación de tercera persona, circunstancia que lo avalora a mis ojos. Al dejarlo, llevado por quehaceres que reclaman mi aplicación en otra parte, lo hago con pena. Ha sido el Rosario mi hogar intelectual, y a él tornaré mis recuerdos en toda ocasión. Nunca olvidaré las horas de grato solaz que pasé en sus claustros.

Al hacer esta renuncia, presento a Su Señoría mis sentimientos de gratitud y de profundo respeto.

ANGEL MARÍA SÁENZ

IV

Carta sobre la renuncia anterior y resolución

Bogotá, febrero 16 de 1915

Señor doctor don Rafael María Carrasquilla—E. S. M.

Muy respetado maestro y amigo:

Al dejar el cargo de Prefecto de la facultad de jurisprudencia del Colegio del Rosario, cargo que desem-

peñé por varios años y con el cual Su Señoría quiso honrarme, dándome muestras inequívocas, no sólo de estimación, sino también de profunda confianza, me dice el corazón que debo escribir estas líneas, huérfanas de todo adorno postizo, pero sinceras y de buena ley, como nacidas al calor de un espíritu altamente agradecido.

Mucho le debo al Colegio del Rosario, y narrar los beneficios que de Su Señoría he recibido, sería campo para mucho escribir. Andaba yo por los años propicios para emprender los estudios literarios, lleno de energías, con deseos ardentísimos de aprender, pero sin medios para llevar a buen término mis anhelos. Las zarzas tupían en mi camino estorbándome el andar, y los obstáculos, agigantándose a cada sol, proyectaban sus sombras fatídicas sobre mis esperanzas. Me encontraba sin ayuda y sin una mano generosa tendida a mi impotencia; en vano peregrinaba de aquí para allí como si anduviese por un laberinto sin salida. Un día, cuyo recuerdo jamás mermará el olvido, visité al señor don Ruperto S. Gómez, con quien había cursado las primeras letras; le expuse mis cuitas en detalle y con sinceridad, y aquel corazón noble se interesó por mí; aquel maestro inolvidable encontró legítimas mis pretensiones; patrocinó mis deseos, me relacionó con Su Señoría, habló por mi causa, y merced a su empeño Su Señoría tuvo a bien abrirme la puertas del Rosario. ¡Qué grato me sería hoy poderle decir al señor Gómez que nada he omitido hasta el presente para cumplir con mi deber y que no he faltado a la palabra que un día empeñé! Pero él ya descansa en el seno de Dios, de cuyas manos habrá recibido el premio de su buena acción. Por mi parte sólo sé decir que su memoria me es sagrada y que ocupa un lugar preferente en mis recuerdos.

De entonces para acá Su Señoría ha sido en un todo mi protector. Me hizo primero merced de una colegiatura. Después, siendo yo estudiante todavía, me señaló puesto entre los profesores del Colegio, y por último,

como para colmar tanta generosidad, me nombró Prefecto del claustro de jurisprudencia. Y lo que vale más en todo esto es que su protección no ha sido una protección seca, estirada y sujeta a formalismos, sino muy al contrario, sencilla, amable y nacida de verdadero afecto, porque no sólo ha querido ser mi protector y maestro, sino que me ha distinguido, y lo digo con orgullo, con el envidiable dictado de amigo, de amigo de veras, de amigo del alma. Cuando los pesares me han herido, las primeras palabras de consuelo me las ha dicho Su Señoría, y en ocasión no lejana, al caer por tierra los castillos que mi imaginación se había fabricado en horas de ventura; al evaporarse muchos sueños y muchas ilusiones, salió a mi defensa contra parlas y decires absurdos y ridículos de gentes ignotas y mal intencionadas que quisieron poner muchas amarguras en mi alma. La carta que Su Señoría escribió entonces la tendré siempre como un título de honor.

La casa de Su Señoría se ha convertido para mí en un segundo hogar; a ella voy con la misma atracción, con el mismo cariño con que iba a la casa de mis padres, y es porque allí encuentro lo que no encuentro en otras partes: calor de afectos sinceros, y llego a crearme en el seno de mi propia familia, al lado de las prendas más caras al alma. La Bordadita, la Virgen de los estudiantes rosaristas, les recompensará tantas bondades, con largos y especiales dones, y ha de hacerlo así porque yo se lo tengo pedido con fervientes votos.

Muchas cosas he visto llevar a remate feliz en el Rosario, que hablan muy alto de la atención e interés con que el actual Rector lo dirige desde el día afortunado en que se puso al frente de sus destinos. Cuando entré y le oí hablar de las reformas y ensanches que proyectaba para el Colegio, pensé que nunca se llevarían a término, y pensé así, porque no sabía de seguro las energías nativas inherentes a toda alma superior. Su Señoría se puso a la obra con tesón y perseverancia

admirables, y los proyectos de entonces son hoy hermosas realidades. Anda atento siempre a los progresos del Colegio, no sólo a los materiales, sino de manera muy especial y ahincada, a los del orden intelectual y moral; el claustro de fray Cristóbal, afianzado en sus viejas tradiciones, camina así sobre suelo de granito en busca de verdad y de luz.

El Rosario, en donde late con fuerza el corazón de la patria y a cuyas aulas acude la juventud que se consagra al cultivo de la razón, del espíritu y del pensamiento, se ufana de tener a Su Señoría por rector, porque, más que nadie, tiene títulos para hablar de patria, formar los verdaderos patriotas y los hombres legítimamente instruídos, que saben y que piensan. Las enseñanzas que da en el Rosario no las borrará cualquier viento de doctrina, por fuerte que sople; forman el corazón y el entendimiento en perfecta armonía, robustecen la voluntad para toda noble empresa y templan de tal manera el carácter, que los alumnos no podrán andar por caminos menguados, sino por las sendas que les señalen el deber y el honor. Estas enseñanzas, y lo digo con entera confianza, irán purificando y levantando la atmósfera social hasta hacer de esta patria idolatrada una república netamente cristiana, grande y próspera. Hermoso y digno galardón para quien vive para la Iglesia, para la patria y para la juventud estudiosa.

Yo tengo la fortuna de pertenecer a una familia esencialmente cristiana y que en la política del país ha sido conservadora. Los estudios hechos en el Rosario han fortificado, hasta hacerlas indestructibles, mis ideas religiosas y políticas. Ninguna intriga, ninguna fuerza, podrán modificarme esencialmente en este sentido. Los que se dedican a juzgar a los demás y a ponerles y a quitarles, debían, para penetrar en el espíritu ajeno, estudiar algo de psicología para no andar en tinieblas. Si se me quiere dejar en el vacío, deben saber que se puede aislar a una planta o a un grano, pero que es imposible, de todo punto imposible, aislar a un hombre.

Doy a Su Señoría las más expresivas gracias por todos los bienes que me ha dispensado, y ya que no pueda pagarlos de otra manera, llevaré siempre en el alma una gratitud inmensa, un afecto ardiente y una adhesión sin límites.

ANGEL MARÍA SÁENZ

Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario — El Rector — Bogotá, 17 de febrero de 1915

El Rector pasa por la pena de admitir la renuncia que del cargo de Prefecto general ha presentado el señor colegial doctor Angel María Sáenz. Con tal motivo se complace en reconocer los méritos del doctor Sáenz y los importantes servicios que ha prestado al Colegio, en el ejercicio de su empleo, desempeñado a toda satisfacción del Rector y de la Consiliatura, y le da las más expresivas gracias en nombre del Colegio, reiterando al doctor Sáenz el testimonio de la más sincera amistad.

Comuníquese.

R. M. CARRASQUILLA

V

Renuncia de algunos inspectores y resolución

Bogotá, enero 31 de 1915

Señor doctor don Rafael M. Carrasquilla—E. L. C.

Muy respetado maestro:

Ha llegado por fin el día, tan temido para mí, en que me veo precisado a presentar ante Su Señoría mi renuncia del cargo de inspector del Colegio, por haber coronado ya mis estudios de jurisprudencia.

Al dejar con honda tristeza la vida de estudiante, no crea que me separo por completo de los claustros en que se deslizaron suavemente los mejores años de mi vida; al empezar la lucha por la existencia, he comprendido muy bien que un jirón de mi ser ha quedado allá, a las plantas de la Reina del Colegio; ese fragmento de mi

corazón me recordará siempre los favores, las enseñanzas y los consejos que recibí de Su Señoría, y me dirá cuáles son mis deberes como hijo del Colegio.

No seré yo, señor Rector, quien vaya a romper una vieja tradición para decirle adiós para siempre al Colegio, por el contrario, iré en las horas que me dejen libres mis ocupaciones, a compartir, en el hogar rosarista, mis penas y mis alegrías con quien ha sido mi mejor amigo, y estoy seguro de que Su Señoría sabrá llorar conmigo mis penas y gozar con mis dichas.

De Su Señoría fiel discípulo,

LUIS FRANCISCO GARCÍA

Iquira, enero 15 de 1915

Señor Rector del Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario
Bogotá

Señor Rector:

Antes de tratar el punto principal de esta carta, quiero dejar consignadas en estas líneas los grandes favores que he recibido de ese Colegio Mayor, que felizmente preside Su Señoría, para que conste cuánta debe ser mi gratitud.

Sin derecho alguno se me concedió la beca de oficial en el año de 1912; el año siguiente fui bondadosamente distinguido con el honrosísimo título de colegial de número, que ese, por tantas causas glorioso establecimiento, no confiere sino a sus hijos que se hacen acreedores a semejante merced, y a mí, desprovisto de méritos, se me hizo semejante distinción; a principios del año pasado tuvo a bien Su Señoría depositar en mí su confianza, y me nombró inspector consiliar, cargo que desempeñé durante todo el año. Hacerme colaborador, en la medida de mis capacidades, de esa portentosa obra que no han podido debilitar los siglos, sino que, por el contrario, el peso de los años cimenta más y más, será motivo de eterno reconocimiento; y si a

esto sumamos lo anterior, crece considerablemente la deuda, que nunca podré pagar, porque no hay equivalente de lo que debo.

Del cargo de inspector consiliar hago renuncia, pues como terminé ya mis estudios de jurisprudencia, no puedo seguir desempeñándolo.

Con hondo sentimiento me separo corporalmente de ese claustro, mas nunca de su alma, del cual seré siempre, aunque el último de sus hijos, su adicto y admirador.

Soy de Su Señoría discípulo agradecido,

ALFONSO MEDINA

Garagoa, febrero 1.º de 1915

Señor Rector del Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario
Bogotá.

Por haber terminado mis estudios de jurisprudencia, renuncio el puesto de inspector, con el cual tuvo a bien honrarme, y al hacerlo, le envió mis sentimientos de sincera gratitud por los muchos favores que, con sobra de generosidad, me dispensó.

Lejos hoy de esos claustros venerandos, donde, al calor de los afectos íntimos que despierta la verdadera amistad, pasé varios años de mi juventud y, a la vez que mis conocimientos se aumentaron, creció mi amor por la verdad y el bien, siento que la tristeza se apodera de mi espíritu al ver que en adelante no me contaré ya entre los alumnos actuales del Rosario, ni escucharé de cerca la voz cariñosa del maestro; con verdadero placer evoco los dulces recuerdos de mis horas de dicha en ese Colegio querido; lo amo con mayor intensidad, y, ante la incertidumbre del porvenir, renuevo las promesas solemnes que en él hice. Las enseñanzas en él recibidas vivirán siempre frescas en mi memoria, y la imagen de la dulce Bordadita, a cuyos pies tantas veces me postré de hinojos, será luz en el camino de mi vida.

Con sentimientos de respetuoso cariño, me honro en suscribirme de Su Señoría, fiel discípulo y atento servidor,

TOBIAS MONROY

Señor Rector del Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario
E. S. D.

Señor Rector:

Se acerca para mí el día más feliz en la vida de un estudiante: aquel en que, tras de mil sacrificios y desvelos, ve colmadas sus aspiraciones, coronada su carrera, al recibir de manos de Vuestra Señoría el diploma que, con acendrado cariño de padre, entrega como premio a sus esfuerzos y como pasaporte para la lucha por la vida.

He terminado mis estudios de jurisprudencia; es preciso que yo me separe del Colegio; el pensarlo no más, me trae la amargura de lo irremediable. Tengo que abandonar mi segundo hogar, donde por tantos años y en tan repetidas ocasiones me prodigaron favores y distinciones nunca merecidos por mí y a los cuales no supe quizá o no pude corresponder.

Mi gratitud se acrecienta para con Vuestra Señoría, al recordar el cariño y la confianza con que me distinguió al encargarme el delicado puesto de inspector del Colegio, que venía yo desempeñando de dos años acá. Hoy, lleno de recuerdos y cariño, presento mi renuncia del puesto, llevando, eso sí, conmigo, dos títulos: amigo vuestro e hijo de la Bordadita.

Afectísimo servidor,

C. MORENO MEDINA

Bogotá, febrero 15 de 1915

Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario—El Rector—Bogotá, 16 de febrero de 1915

Admítense las anteriores renunciaciones, dando gracias a sus autores por los buenos servicios prestados al Colegio, y renovándoles el testimonio de aprecio y amistad del Rector.